



Comunicación ficha de la elección del Directorio  
(Artículo 21° Bis ley 19.418).

En Verbas Buenas, a 26 de marzo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de enero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité Habitacional Construyendo un Sueño, Santa Ana de Querí, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Verbas Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección: 17 de Abril de 2024.

Horario: Inicio 18:30 término 19:30.

Lugar y dirección: Sede Villa Esperanza.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° Bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité Habitacional Construyendo un Sueño.

Nombre	Rut	Firma
Karen Morales		
Yessenia Tolosa		
Romina Gutiérrez		

Esta comisión estará a cargo de realizar las elecciones de la organización conforme a lo que establece la ley N° 19.418 y sus posteriores modificaciones.

sin otro punto más que tratar se cierra la reunión a las 19:00 horas.